

PAULINA
BOBADILLA

Por una
Alcaldía
Ciudadana
en Quilicura



Programa de Gobierno
Mujer

Programa de Gobierno Mujer

La desigualdad entre hombres y mujeres se ve plasmada en el día a día de las quilicuranas, se percibe en el momento de la crianza, en la maternidad, en el trabajo, en la salud, en la violencia en el contexto de pareja o en los espacios públicos; en la calle; en conciliar la vida laboral con la privada o con emprendimientos.

Esta realidad es algo a lo que no haremos oídos sordos, buscamos ser una Alcaldía Ciudadana para todas y todos, que represente y acoja las demandas de los movimientos sociales y feministas, y trabajar junto a ellos para la construcción de una nueva mirada local, incorporando enfoque de género en todas las políticas públicas que se diseñen e implementen a nivel local.

No es algo fácil e inmediato, pero esta gestión municipal pondrá todos sus esfuerzos para que Quilicura deje atrás el machismo, y comience a vivir una nueva era, donde las mujeres tengan voz y voto.

Generaremos acciones concretas para disminuir la violencia de género, las discriminaciones y empoderar a las quilicuranas en ámbitos económico, político, social, sexual y reproductivo.

En ese sentido, la perspectiva de género la podemos encontrar dentro de nuestro plan de gobierno bajo dos niveles; como algo transversal en todos los ejes programáticos y como un eje rector de iniciativas particulares que fortalezcan este enfoque en el accionar local.



Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar una ordenanza municipal que incluya el enfoque de género y la inclusión de la diversidad sexual en la Gestión Municipal.
- ✓ Impulsar la discusión de una ordenanza municipal contra el acoso callejero
- ✓ Capacitar a los/as funcionarios/as municipales en materias de género e inclusión.
- ✓ Incorporación de la perspectiva de género en el diseño y ejecución de todas las actividades municipales.
- ✓ Potenciar la paridad de género en los diversos cargos municipales.
- ✓ Potenciar el trabajo de las organizaciones de mujeres y colectivos feministas, incentivando su participación permanente en el accionar local.
- ✓ Aumentar la oferta programática municipal y de organismos gubernamentales en programas y proyectos orientados a mujeres, como el Programa Mujer Jefa de Hogar, Centro de la Mujer, Programa de 4 a 7, entre otros.
- ✓ Gestionar con los organismos públicos que corresponda la instalación y funcionamiento en la comuna de una casa de acogida a mujeres víctimas de violencia de género.

Ámbito sexual:

Los derechos sexuales y reproductivos son un pilar fundamental para la autonomía de la mujer quilicura, por lo mismo crearemos una Ordenanza de Derechos Sexuales y Reproductivos de la comuna que garantice:

- ✓ Mejorar el acceso a métodos anticonceptivos efectivos, tanto de barrera como hormonales, y de emergencia cuando lo requiera, garantizando su entrega en forma masiva e informada en todos los centros de salud.



- ✓ Distribución del condón femenino y la promoción de métodos anticonceptivos de uso masculino que contribuyan a equilibrar la responsabilidad del control familiar, que hoy pesa mayoritariamente sobre las mujeres. Buscamos unificar y facilitar su acceso.
- ✓ Prevención comunitaria sobre enfermedades de transmisión sexual, con un foco especial en el VIH debido a la tasa de aumento que se ha registrado.
- ✓ Elaborar una Política de Salud Pública y Educación Sexual que respete y promueva los derechos humanos, con acento en los derechos sexuales y reproductivos, y foco en la infancia y juventud.
- ✓ Respetar la diversidad de las familias, valorando su rol en la comunidad.

No más violencia contra la mujer: Ni una menos

La violencia contra la mujer se encuentra naturalizada en nuestra cultura social, y se da en distintos contextos y espacios de nuestra vida: sexual, patrimonial, verbal o psicológico. Por lo mismo, como Alcaldía Ciudadana nos comprometemos a trabajar en educación, prevención y estar presente con quienes sufran.

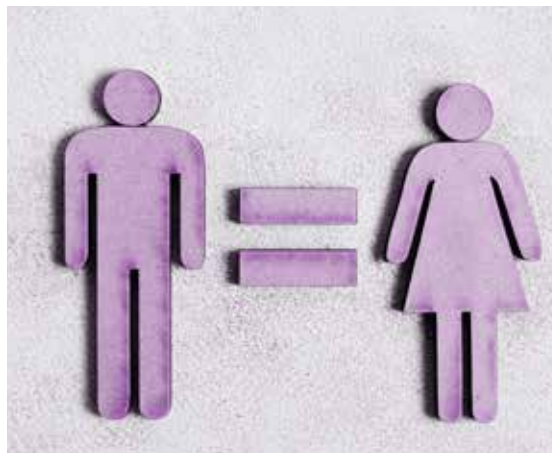


- ✓ Estableceremos una protección real e integral para mujeres que sufren violencia de género, que contemple a sus familias y que tenga un enfoque comunitario, para terminar con los femicidios.
- ✓ Buscaremos los recursos para construir una casa de acogida comunal para las mujeres que sufren violencia género, con el objeto de entregar protección y vida digna a las quilicuranas. En ella, encontrarán contención, cariño, respeto y oportunidades que les permitan salir adelante y empoderarse.
- ✓ Estableceremos una línea de protección y promoción comunitaria, para el respeto a la diversidad sexual
- ✓ Implementaremos una política pública para el sistema escolar que busque prevenir, concientizar y erradicar la violencia de género desde la infancia y la juventud.

- ✓ Estableceremos como causa la imposibilidad de ser trabajador municipal para quienes estén juzgados por Violencia Intrafamiliar, y cuando se tipifique, por Violencia de Género.
- ✓ Impulsaremos la discusión de una ordenanza municipal contra el acoso callejero para fomentar el respeto en los espacios públicos.
- ✓ Implementaremos el Programa Hombres por una Vida sin Violencia: Actualmente Quilicura no cuenta con un programa para los hombres de la comuna que intervenga psicosocialmente en la promoción de una vida libre sin violencia. Queremos entregar las herramientas para una nueva vida con respeto.
- ✓ Desde el Municipio implementaremos estrategias de seguimiento a las mujeres que han denunciado violencia de género y que hoy se encuentran confinadas con sus agresores en sus hogares. Buscamos ser un apoyo integral para las quilicuranas.
- ✓ Generaremos estrategias de fortalecimiento comunitario, que permita a las organizaciones sociales visualizar las situaciones de violencia de género como un asunto de seguridad pública y participen en su detección, protección y derivación de los casos en sus propios territorios.
- ✓ Red de Monitoras para la eliminación de la violencia contra la mujer. Generaremos una red de mujeres líderes locales para trabajar en conjunto estrategias de autodefensa, prevención y detección a tiempo de violencia, con el objetivo de establecer señales que permitan a las mujeres que viven estas situaciones denunciar y solicitar ayuda.
- ✓ Facilitadores culturales para atender a mujeres que no hablen español. Somos una sociedad multiétnica, racial y multicultural, por lo que se requiere garantizar con intérpretes culturales para el caso de mujeres donde la brecha del lenguaje les impide acceder a los centros de la mujer.

Educación No Sexista:

Una comuna que cultiva sus derechos, es una comuna que promueve la eliminación de los roles o estereotipos de género que vemos en los medios de comunicación y, que también, se instalan culturalmente en la sociedad y en las familias. Esto sólo genera más discriminación e impide a la mujer y a las personas desarrollarse libremente.



Como Alcaldía Ciudadana creemos en una educación no sexista y libre de estereotipos, por ello, las líneas de acción a trabajar serán:

- ✓ Crearemos un Plan Comunal de Educación No Sexista que involucre a las comunidades educativas y abarque la formación inicial y escolar.
- ✓ Generaremos Políticas Públicas Locales de Formación de Docentes con Enfoque de Género, en el marco de la Ley 20.903 del Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Se incorporarán nuevas iniciativas de formación continua destinadas a educadores(as) y docentes para acceder de manera gratuita y obligatoria a formación con perspectiva de género.
- ✓ Estableceremos protocolos de prevención y denuncia de violencia de género y acoso sexual al interior de los establecimientos educacionales.

Una Alcaldía Ciudadana con mirada Feminista

El gobierno local debe velar por garantizar iguales derechos tanto para sus funcionarios como para los vecinos/as de la comuna, por ello, esta Alcaldía Ciudadana apuesta a poner fin a las discriminaciones, por lo mismo:



- ✓ Crearemos la Unidad Contra el Acoso Sexual en el Trabajo.
- ✓ Apostaremos “igual trabajo, igual paga”, eso significa la misma remuneración por trabajo de igual valor sin discriminación de género dentro del Municipio.
- ✓ Apostaremos a establecer la “paridad” en los cargos de jefaturas dentro del Municipio.
- ✓ Incluiremos en nuestras planificaciones la perspectiva de género, aquello implica no dejar afuera a las mujeres en nuestros programas, considerando su realidad, diversidad y problemáticas.
- ✓ Presupuestos de género: sabemos que los recursos municipales son escasos y aquello implica un desafío en mirar y reordenar el presupuesto para que todas y todos los vecinos estén considerados. Por lo mismo, nos comprometemos a que cada presupuesto esté pensado para las y los niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos/as mayores.